

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 13/03 DEL CONSEJO
DE FACULTAD DE MEDICINA REALIZADO EL DIA 01.04.2003**

La sesión se inició a las 8:20 a.m., presidida por el **Dr. Antonio París**, Decano de la Facultad de Medicina, con la asistencia de:

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

Prof. MANUEL VELASCO
Prof. OSCAR NOYA
Prof. FELIX CORDIDO
Prof. JOSE ABAD
Prof. SAUL KRIVROY

SUPLENTES:

Prof. ALBA CARDOZO
Prof. ITIC ZIGHELBOIM
Prof. BORIS HENRIQUEZ

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. EMIGDIO BALDA	(Esc. LUIS RAZETTI)
Prof. LUIS ROBERTO GASLONDE	(Esc. JOSE MARIA VARGAS)
Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO	(Esc. DE BIOANALISIS)
Prof. CARMEN ALMARZA DE YANEZ	(Esc. NUTRICION Y DIETÉTICA)
Prof. LIA TOVAR DE MARTINEZ	(Esc. SALUD PUBLICA)
Prof. FREDDY CONTRERAS (E)	(Esc. ENFERMERIA)
Prof. ITALA LIPPO DE BECEMBERG	Inst. MEDICINA EXPERIMENTAL
Prof. CARMEN ANTONETTY	(Inst. ANATOMICO)
Prof. OSCAR NOYA	(Inst. MEDICINA TROPICAL)
Prof. NICOLAS BIANCO	(Inst. INMUNOLOGIA)
Prof. JOSE RAMON GARCIA RODRÍGUEZ	(C.E.P.G.)
Prof. EDUARDO ROMERO (E)	(COORD. DE INVESTIGACIÓN)

**REPRESENTANTE PROFESORAL DE
LOS EGRESADOS:**

Dra. CAROLINA PEREZ

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

PRINCIPALES

BR. LUIS A. PARIS M.
BR. MARCOS A. FERNÁNDEZ O.

SUPLENTES

BR. MARJHI CARRILLO
BR. JOSE MANUEL PALACIOS

Y el Doctor MANUEL VELASCO, Coordinador General de la Facultad de Medicina, quien actuó como Secretario.

PUNTO No. 1: CONSIDERACION DEL PROYECTO ORDEN DEL DIA

PUNTO No. 2: APROBACION DEL ACTA ORDINARIA No. 12/03 del 25.03.03

- • Aprobada sin modificaciones.

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y DIRECTORES

- Presentó Información Presupuestaria de la Facultad:
 - - Análisis mensual (enero y febrero-2003) de la Ejecución Presupuestaria de los Ingresos Propios.
 - - Análisis mensual (enero y febrero-2003) de la Ejecución Presupuestaria de los Ingresos Ordinarios.

- - Relación detallada de Ingresos de la Facultad de Medicina correspondientes a los meses de Enero y febrero 2003.
- - Relación de ingresos y Gastos de la Facultad de Medicina correspondientes a los meses de enero y febrero 2003.
- El lunes 31.03.03, recibió información de que hay un cheque para la Facultad de 38 millones de bolívares y próximamente llegará otro por la misma cantidad.
- El Ejecutivo acepto pagar las deudas sociales con bonos de la deuda pública.
- En reunión con el Director del Hospital Universitario, el viernes pasado, se habló del nombramiento de la Coordinadora del Ambulatorio Docente, el cual está adscrito a la Dirección del HUC.
- Están suspendidas las Normas de Permanencia hasta ser discutidas en el próximo Consejo Nacional de Universidades (dentro de un mes).
- La contratación del personal docente jubilado de la Universidad Central de Venezuela está suspendida, se discutirá el próximo mes en el Consejo Nacional de Universidades.
- Incluir en la próxima agenda punto de discusión sobre la Departamentalización de las Escuelas de la Facultad de Medicina.
- Traer para el próximo Consejo de Facultad el nuevo formato de informe de las Cátedras.
- El acto de entrega de Diplomas y Botones de los Concursos de Oposición y Ascensos en el

escalafón universitario al personal docente de la Facultad, se realizará el martes 08.04.03, a las 4:30 p.m., en el Auditorio de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV.

- Sostuvo reunión con el Doctor Pedro Rivas, Director del Centro de Trasplantes, el Doctor José España, Director del HUC a los fines de impulsar el Centro de Transplantes. Se acordó invitar al Doctor Pedro Rivas para una presentación en el Consejo de Facultad.
- El 04.04.03 se cancelan los intereses de la segunda emisión de vebonos, los cuales estarán depositados en las cuentas nóminas. Los vebonos estarán disponibles para la negociación a finales del mes de abril.
- Los créditos de los profesores que fueron aprobados por el IPPUCV antes del 26.02.03, serán cancelados.
- El Reglamento Electoral para elegir las nuevas autoridades de la APUCV ya fue elaborado.
- La profesora Carmen Almarza, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, agradece en nombre del Doctor Gerardo Bauce, la colaboración y el apoyo recibido por parte de la Facultad.

PUNTO No. 4: PUNTOS DE INFORMACION

4.1. Oficio N° 004 de fecha 25.03.2003, emitido por la **Unidad de Hipertensión Arterial** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando de la **reincorporación** de la Doctora **JUDITH QUEVEDO** Cl. V- 9.062.047, Docente adscrita a la Alcaldía Mayor, al segundo TALLER TEORICO PRACTICO DE MEDICOS GENERALES PARA EL ESTUDIO DEL PACIENTE CON PRESION ARTERIAL ELEVADA, desde el 11.02.2003 con una duración de 12 semanas.

- El Consejo de Facultad **queda debidamente informado.**

4.2. Oficio N° 238/2003 DEL 17.03.2003, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en donde informa que en su sesión No. 08/2003 de fecha 27.02.2003, acordó remitir, para información y fines consiguientes, las **actividades realizadas por el personal docente de la Cátedra de Otorrinolaringología** de esa Escuela.

- El Consejo de Facultad **queda debidamente informado.**

4.3. Oficio N° 240/2003 DEL 17.03.2003, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en donde informa que en su sesión No. 08/2003 de fecha 27.02.2003, acordó remitir, para su información y fines consiguientes, **las actividades realizadas por el Personal Docente de la Cátedra de Gastroenterología** de esa Escuela.

- El Consejo de Facultad **queda debidamente informado.**

PUNTO No. 5: ASUNTOS ADMINISTRATIVOS:

CONCURSOS DE OPOSICION; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSION CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

5.1. CF13/03:

01.04.03

Oficio No. ED- 180/2003 de fecha 21.02.2003, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con solicitud de **apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor a tiempo completo**, en la Cátedra de Radiodiagnóstico del Departamento de Medicina de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la Doctora **JULIA MARGARITA DE LEON MORETA CI. 13.257.120.**

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES:

GERARDO SALAZAR (Agregado)
BERNARDO LANDER (Agregado)
PEDRO GAGO MATUTE (Agregado)

SUPLENTEs: Profesores:

MATILDE ORSOLANI (Agregado)
JOSE RAMON NOGUERA (Agregado)
CARLOS TALAMO (Agregado)

TUTOR: Prof. GERARDO SALAZAR

BASES:

1. Poseer Título de Médico Cirujano o Doctor en Ciencias Médicas, con Postgrado en Radiodiagnóstico, obtenido en una Universidad del país o cualquier otra de reconocida trayectoria.
2. Haber cumplido con el artículo 8 de la Ley de Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio respectivo.
4. Solvencia Deontológica
5. Auditoria de cargo.

DEDICACION: Tiempo completo

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, en el cargo No. V- 13.257.120, Iddetalle 17102, ubicado en la UE: 0910070500 (Cátedra de Radiodiagnóstico).

DECISION:

- Aprobar y tramitar con las siguientes modificaciones: 1) Poseer Título de Médico Cirujano, 2) Tener Postgrado Universitario en Radiodiagnóstico.
3) Eliminar la Base No. 2, Bases 3, 4 y 5 más Curriculum Vitae, exigir como requisitos

COORDINACION GENERAL

5.2. CF13/03:

01.04.03

Oficio No. 023/03 de fecha 25.02.2003, emitido por la Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, en relación con solicitud de **apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Profesor Asistente a tiempo completo**, en la Cátedra de Bioquímica de las Asignaturas Bioquímica I y II del Departamento Ciencias Básicas de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la Profesora **CLARA ELENA MARTINEZ PURROY CI. 5.567.889.**

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES:

HERNAN CARRASCO (Asociado)
MARIA ISABEL GONZATTI (Asociado)

SUPLENTE: Profesores:

RAMON BENITO INFANTE (Agregado)
ALEXIS MENDOZA LEON (Titular)

Profesores por el CDCH: ALIDA HUNG, LUIS BRICEÑO, ADOLFO BORGES, TERESA ABATE y ALICIA PONTE-SUCRE.

BASES:

1. Poseer título venezolano de Médico Cirujano, Licenciado en Biología, Licenciado en Nutrición y Dietética o Licenciado en Bioanálisis.
2. Título de Maestría o Doctorado en Bioquímica o área afín.
3. Cuatro (4) años de experiencia Docente y de Investigación Universitaria.
4. Curso de preparación pedagógica
5. Un Trabajo de Investigación en el área de Bioquímica equivalente al trabajo realizado por un profesor ordinario para alcanzar la misma categoría.
6. Solvencia del Colegio respectivo.
7. Auditoria de cargos.

DEDICACION: Tiempo completo

Remite en anexo Programa de Formación Académica del ganador del concurso, Temario del Concurso y Bibliografía.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, en el cargo No. V- 05.567.889, Iddetalle 21648, ubicado en la UE: 0913000001 (Dirección de la Esc. Nutrición y Dietética).

DECISION:

Aprobar y tramitar con las siguientes modificaciones: Exigir 6 y 7 como requisitos más solvencia deontológica, Curriculum Vitae e Inscripción en el Colegio respectivo.

COORDINACION GENERAL

5.3.CF13/03:

01.04.03

Oficio No. E D- 235/2003 de fecha 14.03.2003, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con solicitud de **apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo**, en la Cátedra de Neurocirugía del Departamento de Cirugía de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el Doctor **JAIME KRIVOVY ASSEO Cl. 5.966.636.**

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES:

ANIELLO ROMANO (Asociado)
GHESLAINE CÉSPEDES (Asociado)
RAFAEL GALERA (Titular)

SUPLENTE: Profesores:

KRIKOR POSTALIAN (Asistente)
ELIDA PERNIA (Titular)
BERNARDO LANDER (Agregado)

TUTOR: Prof. ANIELLO ROMANO

BASES:

1. Poseer Título de Médico Cirujano, obtenido en una Universidad del país o cualquier otra de reconocida trayectoria.
2. Haber cumplido con el artículo 8 de la Ley de Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio respectivo. (opcional)
4. Solvencia Deontológica
5. Auditoria de cargo.

- 6. Consignación de Currículum Vitae
- 7. Declaración jurada de cargos.

DEDICACION: Medio tiempo

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, en el cargo No. V- 05.966.636, Iddetalle 19931, ubicado en la UE: 0910081500 (Cátedra de Neurocirugía).

DECISION:

Aprobar y tramitar con la siguientes modificaciones : a) Poseer título de Postgrado Universitario en Neurocirugía b) Eliminar la base No.2. c) Las bases 3,4,5,6 y 7 se exigen como requisitos.

COORDINACION GENERAL

DESIGNACIONES DE JEFES DE CATEDRAS O DEPARTAMENTOS EN PROPIEDAD O ENCARGADOS. REMISION DE INFORMES DE LOS MISMOS.

5.4.CF13/03:

01.04.03

Oficio No. ED-237/2003 de fecha 17.03.03, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", el cual informa que el Doctor **GUSTAVO BAQUERO**, Jefe de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "B", remite las actividades realizadas por el personal docente de la citada Cátedra, correspondiente al período 2001-2002.

DECISION:

Aprobar y tramitar el Informe de Actividades de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "B".

COORDINACION GENERAL

SOLICITUDES DE: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN Y CAPACITACION O DEL TEMARIO DE LECCIÓN PUBLICA; PRORROGAS PARA PRESENTAR EL TRABAJO DE ASCENSO; MODIFICACIÓN TITULO DEL TRABAJO; RENUNCIAS DE JURADOS; O RELATIVAS AL INSTRUCTOR.

5.5.CF13/03:

01.04.03

Oficio No. 44/2003 de fecha 14/03/03, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, en el cual la Prof. Luisa Elena Fernández de Méndez, en su carácter de Tutor de la Profesora **NATALIE C. BRIONES PACHECO**, solicita **modificación del Plan de Formación y Capacitación** a los fines que inicie el Curso de Especialización "Aseguramiento de la Calidad" dictado en la Facultad de Farmacia de la U.C.V, ya que este estudio es importante para consolidar la línea de investigación de la Cátedra de Garantía de la calidad Hematología.

DECISION:

Aprobar la modificación del Plan de Formación y Capacitación de la Prof. Natalie Briones Pacheco.

COORDINACION GENERAL

ASUNTOS DE AGENDA ORDINARIA (Anexos)

PUNTO No. 6: PUNTOS DE CONSIDERACION:

6.1. CF13/03:

01.04.03

Oficio No. 041-2003 de fecha 20.02.2003, emitido por la Doctora Alicia Ponte-Sucre, Jefe (E) de la Cátedra de Fisiología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo anexo la **justificación de no requerimiento de cuarto nivel** para la inscripción de la **Profesora TAMARA ROSARIO MIJARES DE VILLALOBOS**, en el concurso de oposición para suplir un cargo de Instructor a tiempo completo en la mencionada Cátedra.

Asimismo, informa que la profesora Mijares, quien ocupa el cargo está obligada a inscribirse en el referido concurso, según el artículo 11 numeral A del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV y el Consejo de Facultad es el organismo colegiado que debe establecer las especificaciones en el nivel correspondiente, de acuerdo a la opinión razonada de la Unidad Académica que solicita la apertura de concurso.

DECISION:

Autorizar la inscripción de la Profesora Tamara Mijares en el Concurso de Oposición, debido a que si no se inscribe será sancionada, según lo contemplado en el artículo No. 31 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.

COORDINACION GENERAL

6.2. CF13/03: CAP. III:

01.04.03

Solicitud del Doctor ANTONIO PARIS, Decano de la Facultad de Medicina, de discutir la **problemática Hospitalaria del país**.

- Se recibió en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad al Doctor JOSE ESPAÑA, Director del Hospital Clínico Universitario, a solicitud del Dr. Antonio Paris, Decano de la Facultad, a objeto de que informe la situación que presenta el mencionado Hospital. El Profesor España comenzó su intervención informando la problemática existente relacionado con los insumos, recursos financieros, atención a los pacientes, infraestructura, etc. El Doctor José España, informó que el Hospital Universitario de Caracas se encuentra en "Terapia Intensiva". Así mismo notificó que se está trabajando a los fines de su reestructuración para minimizar los problemas existentes. Despejadas las interrogantes de los miembros del Cuerpo, El Consejo de Facultad queda debidamente informado de la situación y **acuerda** la creación de una **Comisión Permanente FM-HUC**, los Directores de Escuelas, menos el de la Escuela de Medicina "José María Vargas", nombrará su representante. Al tenerlos se enviará los integrantes de la Comisión al Doctor José España, para que designe su representante. Esta Comisión tendrá como finalidad estrechar lazos y contribuir al mejor desempeño hospitalario.
- Se propone a los Consejeros: **Lia Tovar** (Coordinadora), **Alba Cardozo**, **José Abad**, **Boris Henríquez** y **Luis Paris** para redactar el pronunciamiento de la Facultad sobre la problemática hospitalaria.

COORDINACION GENERAL

7. DERECHOS DE PALABRAS:

7.1.CF13/03:

01.04.03

Invitación a un **DERECHO DE PALABRA** a las Doctoras **ARELYS FIGUEROA** y **EVELYN DUGARTE DE FIGUEROA**, a fin de discutir los procedimientos de adjudicación de Becas de la Facultad de Medicina.

HORA: 10:30 AM.

Diferido

--

ANEXO: CF13/03 del 25.03.03.

DESIGNACION DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:

1.CF13/03:

01.04.03

Oficio s/n de fecha 12.03.2003, emitido por el Director del **Instituto de Inmunología**, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** titulado:

“RESPUESTA INMUNE CELULAR EN EL PORTADOR CRÓNICO DEL VIRUS DE LA HEPATITIS B”

presentado por la **Profesora IRMA VICTORIA MACHADO BARTOLI**, miembro del personal docente de ese Instituto, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**.

El Consejo Técnico del Instituto, acordó recomendar el siguiente Jurado:

PRINCIPALES:

VICENTE LECUNA (Titular)

NICOLAS BIANCO (Titular)

SUPLENTE: Profesores:

GLORIA ECHEVERRIA DE PEREZ (Titular)

CARMEN E. CONTRERAS (Titular)

Para el CDCH los Profesores: MANUEL GUZMÁN BLANCO (Hospital José María Vargas), DIMAS HERNÁNDEZ (Hospital José María Vargas), JAIME TORRES (Instituto de Medicina Tropical, Medicina UCV), ALEXIS RODRÍGUEZ (Instituto de Medicina Tropical, Medicina UCV) y JOSE LUIS RAMÍREZ (Instituto de Estudios Avanzados IDEA).

La Profesora **Machado Bartoli**, ascendió académica y administrativamente a la categoría de Asociado el 06.12.96.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto por el Consejo Técnico del Instituto de Inmunología.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H. , para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACION GENERAL

--

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

2.CF13/03:

01.04.03

Solicitudes de **RENOVACION DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

- ▪ **Profesora: TAMARA ROSARIO MIJARES DE VILLALOBOS**, Cl. 5.624.981
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Tiempo completo
Cátedra: Fisiología
Lapso: 01.01.2003 al 31.12.2003
Postgrado: No tiene
Fecha de Ingreso: 01.10.01
Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo No. V- 05.624.981, como Docente Temporal a tiempo completo, pasando del Iddetalle 22809 (No Recurrente) al Iddetalle 23049 (Recurrente), en la UE: 0910040200 (Cát. Fisiológica Normal, a partir del 01.01.03 al 31.12.03.

- ▪ **Profesora: CAROLINA OLAIZOLA LOPEZ**, Cl. 6.970.452
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Tiempo completo
Cátedra: Medicina Tropical
Lapso: 01.01.2003 al 31.12.2003
Postgrado: Especialista en Dermatología y Sifilografía
Fecha de Ingreso: 17.09.01
Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo No. V- 06.970.452, como Docente Temporal a tiempo completo, identificado con el Iddetalle 23052, en la UE: 0910050200 (Cát. Medicina Tropical), a partir del 01.01.03 al 31.12.03.

- ▪ **Profesora: ROCIO COROMOTO OROPEZA ALLENDE**, Cl. 7.252.416
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Tiempo convencional 4 horas
Cátedra: Salud Pública
Lapso: 01.01.2003 al 31.12.2003
Postgrado: Pediatría y Especialista en Nutrición y Salud Pública
Fecha de Ingreso: 01.03.00
Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo No. V- 07.252.146, como Docente Temporal a tiempo convencional 4 horas, identificado con el Iddetalle 22484, en la UE: 0910060100 (Cát. Medicina Preventiva y Social), a partir del 01.01.03 al 31.12.03.

- ▪ **Profesor: MAURICIO KRIVOY ASSEO**, Cl. 6.816.150
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Medio tiempo
Cátedra: Neurocirugía
Lapso: 01.01.2003 al 31.12.2003
Postgrado: Especialista en Neurocirugía
Fecha de Ingreso: 01.05.96
Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo por reestructuración 2002 No. 001, como Docente Temporal a medio tiempo, identificado con el Iddetalle 23055, en la UE: 0910081500 (Cát. Neurocirugía), a partir del 01.01.03 al 31.12.03

DECISION:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de los siguientes profesores:

- ▪ TAMARA ROSARIO MIJARES DE VILLALOBOS, a partir del 01.01.03 al 31.12.03. (Recurrente).
- ▪ CAROLINA OLAIZOLA LOPEZ, a partir del 01.01.03 al 31.12.03.
- ▪ ROCIO COROMOTO OROPEZA ALLENDE, a partir del 01.01.03 al 31.12.03.
- ▪ MAURICIO KRIVOY ASSEO, a partir del 01.01.03 al 31.12.03.

RECURSOS HUMANOS

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVALIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

INFORMES DE REVALIDAS:

1.CF13/03:

01.04.03

Memorándum No. 002/2003 de fecha 24.03.2003, emitido por la Dra. Evelyn Dugarte de Figueroa, Coordinadora de la **Comisión de Revalidas de la Facultad de Medicina**, enviando la solicitud de validez de Título presentada por la Ciudadana: **ANGELA INES CASTRO HUERTAS**, CI. 51.840.299, colombiana, procedente de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE SANTANDER, con el título de Fisioterapeuta, para ser convalidado por el de TÉCNICO SUPERIOR EN FISIOTERAPIA, que otorga la UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA. En consecuencia, esa Comisión acordó recomendar, que para obtener la Validez del Título solicitado, la interesada deberá presentar y aprobar las siguientes asignaturas en la Escuela de SALUD PÚBLICA.

ENTRENAMIENTO CLINICO y ADMINISTRACIÓN EN SALUD Y REHABILITACIÓN.

DECISION:

Ratificar la recomendación de la Comisión de Revalidas.

COORDINACION GENERAL

2.CF12/03:

01.04.03

Memorándum No. 003/2003 de fecha 24.03.2003, emitido por la Dra. Evelyn Dugarte de Figueroa, Coordinadora de la **Comisión de Revalidas de la Facultad de Medicina**, enviando la solicitud de validez de Título presentada por la Ciudadana: **SANDRA PATRICIA SÁNCHEZ PEREZ**, CI. AH 516301, colombiana, procedente de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MANUELA BELTRÁN, con el título de Fisioterapeuta, para ser convalidado por el de TÉCNICO SUPERIOR EN FISIOTERAPIA, que otorga la UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA. En consecuencia, esa Comisión acordó recomendar, que para obtener la Validez del Título solicitado, la interesada deberá presentar y aprobar las siguientes asignaturas en la Escuela de SALUD PÚBLICA.

ENTRENAMIENTO CLINICO y ADMINISTRACIÓN EN SALUD Y REHABILITACIÓN.

DECISION:

Ratificar la recomendación de la Comisión de Revalidas.

COORDINACION GENERAL

3.CF13/03:

01.04.03

Memorándum No. 004/2003 de fecha 24.03.2003, emitido por la Dra. Evelyn Dugarte de Figueroa, Coordinadora de la **Comisión de Revalidas de la Facultad de Medicina**, enviando la solicitud de validez de Título presentada por la Ciudadana: **MARIA ASTRID CASTELLANO VIVAS** CI. V- 13.073.742, venezolana, procedente de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE SANTANDER, con el título de Fisioterapeuta, para ser convalidado por el de TÉCNICO SUPERIOR EN FISIOTERAPIA, que otorga la UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA. En consecuencia, esa Comisión acordó recomendar, que para obtener la Validez del Título solicitado, la interesada deberá presentar y aprobar las siguientes asignaturas en la Escuela de SALUD PÚBLICA.

ENTRENAMIENTO CLINICO y ADMINISTRACIÓN EN SALUD Y REHABILITACIÓN.

DECISION:

Ratificar la recomendación de la Comisión de Revalidas.

COORDINACION GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACION Y CAPACITACION DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCION PUBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

1.CF13/03:

01.04.03

Oficio 038/03 de fecha 10/03/03, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** de la Profesora **MAGALY TORRES DE CÁRDENAS**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Metodología de la Investigación de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pregrado , actividades asistenciales y/o extensión, de investigación, cursos de formación y actividades académicas -administrativas. En su condición de Tutor la Profesora Arelis Figueroa Lozada, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISION:

Aprobar el 2do. Informe Semestral de la Profesora MAGALY TORRES DE CARDENAS

COORDINACION GENERAL

2.CF13/03:

01.04.03

Oficio No. 037/2003 de fecha 10/03/03, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL** de la Profesora **ANA VIRGINIA ÁVILA ATENCIO**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Nutrición Humana de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pregrado y de investigación, correspondiente al lapso 2002-enero 2003 .En su condición de Tutor la Profesora Ada Aular, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISION:

Aprobar el 4to. Informe de la Profesora ANA VIRGINIA AVILA ATENCIO.

COORDINACION GENERAL

3.CF13/03:

01.04.03

Oficio No. 244/2003 de fecha 20/03/03, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL, INFORME Y EVALUACIÓN FINAL** de la Profesora **TERESA GLEDHILL RANGEL**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Histología y Embriología de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pregrado y de investigación, correspondiente al lapso 01.07.2002 al 31.12.2002 .En su condición de Tutor la Profesora MARIA ELENA VELASCO, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISION:

Aprobar el 4to. Informe Semestral, Informe y Evaluación final de la Profesora TERESA GLEDHILL RANGEL.

COORDINACION GENERAL

4.CF13/03:

01.04.03

Oficio No. S/N de fecha 13.11.2002, emitido por el Profesor ROBERT HUTCHINSON, en su condición de Tutor, con anexo del **PROGRAMA DE LA LECCIÓN PÚBLICA** de la Profesora **LIGIA MERCEDES ALVAREZ DE ORTEGA**, Instructor por Concurso a tiempo convencional en la Asignatura de Inglés I de la Escuela de Enfermería.

DECISION:

Aprobar el Programa de la Lección Pública de la Profesora LIGIA MERCEDES ALVAREZ DE ORTEGA..

COORDINACION GENERAL

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

1.CF13/03:

01.04.03

Oficio No. 226/2003 de fecha 13.03.2003, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del Informe Académico y la Tesis Doctoral titulada: "**ETUDE DE LA RECONSTITUTION DU SYSTEME IMMUNITAIRE CHEZ DES PATIENTS VIH+ TRAITES AVEC LA TRITHERAPIE**", presentada por el Profesor **MIGUEL ANTONIO ALFONZO DIAZ** Cl. 6.482.787, miembro del personal docente de la Cátedra de Fisiología de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO a dedicación exclusiva**, según el artículo 84 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

Anexa constancia de Diploma (Attestation de Diplôme), que certifica que después de la defensa de su Tesis se le declaró digno de obtener el título de Doctor de la Universidad Paris VII en Inmunología con la mención "muy honorable".

Esta tesis fue defendida en un idioma diferente al castellano (FRANCÉS).

El Prof. **Alfonzo Díaz**, ascendió académica y administrativamente a la categoría de Agregado el 01.02.1999.

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central de la UCV, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACION GENERAL

2.CF13/03:

01.04.03

Oficio No. s/n de fecha 13.03.2003, emitido por la Profesora MARIA CRISTINA AYESTERAN, Coordinadora del Concurso, con anexo del Acta del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, para evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Ascenso titulado: **EVALUACIÓN DEL PROGRAMA INSTRUCCIONAL DE LA ASIGNATURA BIOQUÍMICA I DE LA ESCUELA DE NUTRICION Y DIETÉTICA DE LA U.C.V., A TRAVES DE LA OPINIÓN DE USUARIOS Y EXPERTOS**", presentado por la Profesora **ARACELYS RODRÍGUEZ DE CAMPOS**, miembro del personal docente de la Escuela de Nutrición y Dietética, a los fines de su ascenso a la categoría **ASOCIADO**.

Queda establecido en el Acta que el Jurado decidió por **UNANIMIDAD** de acuerdo al artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de

Venezuela, el **ADMITIRLO**, todo de conformidad a lo pautado en los artículos 77 y siguientes del Reglamento antes mencionado.

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACION GENERAL

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICION Y PREPARADORES AD-HONOREM.

1.CF13/03:

01.04.03

Oficio s/n de fecha 18/03/03, emitido por la Profesora MARIAM ULRICH, en su condición de Coordinador del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Investigador Asistente a Dedicación Exclusiva** desempeñado en la Sección de Inmunoparasitología del Instituto de Biomedicina, para el cual concurrió la única aspirante inscrita la Ciudadana **MAIRA CABRERA GONZALEZ**, quien desempeñaba el cargo y resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

1ra. PRUEBA ORAL: DIECIOCHO (18) PUNTOS
2da. PRUEBA ORAL: DIECINUEVE (19) PUNTOS
PRUEBA DE CREDENCIALES: VEINTE (20) PUNTOS
DEFINITIVA: **DIECIOCHO CON OCHO DECIMAS (18.8) PUNTOS**

En consecuencia el Jurado declara ganadora del concurso de oposición a la Ciudadana **Maira Cabrera González**, de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el veredicto
2. Declarar ganadora del concurso de Profesor Asistente a la Profesora MAIRA CABRERA GONZALEZ.

COORDINACION GENERAL

2.CF13/03:

01.04.03

Oficio s/n de fecha 18/03/03, emitido por la Profesora EGILDA MOGOLLON, en su condición de Coordinadora del Jurado, con anexo del Veredicto del Concurso de Oposición promovido por esta Facultad, para proveer un (1) cargo de **Instructor a Tiempo Convencional 5 horas**, desempeñado en la Cátedra Ciencia y Tecnología de Alimentos, Asignatura Tecnología de Alimentos II de la Escuela de Nutrición y Dietética, para el cual concurrieron dos participantes inscritas, las Ciudadanas **MERCEDES DE VEGA** y **MARY LAREZ AMAIZ**, esta última resultó la ganadora con las siguientes calificaciones:

PROF. MARY LAREZ AMÁIZ:
PRUEBA ESCRITA: DIECIOCHO (18) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECISIETE (17) PUNTOS
DEFINITIVA: **DIECISIETE CON CINCO DECIMAS (17.5) PUNTOS**

PROF. MERCEDES DE VEGA:
PRUEBA ESCRITA: DIECISÉIS (16) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECISÉIS (16) PUNTOS
DEFINITIVA: **DIECISÉIS (16) PUNTOS**

En consecuencia, el Jurado declara ganadora del concurso a la ciudadana **Mary Lares Amáis**, de acuerdo al Artículo 26 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el veredicto
2. Declarar ganadora del concurso de Instructor a tiempo convencional 05H/S a la Profesora MARY LARES AMAIZ.
3. Enviar credencial de mérito a la Prof. Mercedes de Vega.

COORDINACION GENERAL

3.CF13/03:

01.04.03

Oficio No. 3/PAR/2003 de fecha 24.02.2003, emitido por la Profesora LUZ NÚÑEZ SIFONTE, en su condición de Coordinadora del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer un (1) cargo de **Instructor a Tiempo Completo**, desempeñado en la Cátedra de Parasitología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", al cual concurrió la única participante inscrita, la Ciudadana **LEONOR POCATERRA AYALA**, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones.

PRUEBA ESCRITA:	DIECINUEVE (19) PUNTOS
PRUEBA ORAL:	DIECIOCHO (18) PUNTOS
DEFINITIVA:	DIECIOCHO CON CINCO DECIMAS (18.5) PUNTOS

En consecuencia, el Jurado declara ganadora del concurso a la ciudadana LEONOR POCATERRA AYALA , de acuerdo al Artículo 26 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el veredicto.
2. Declarar ganadora del concurso de Instructor a tiempo completo a la Profesora LEONOR POCATERRA AYALA.

COORDINACION GENERAL

--

4.CF13/03:

01.04.03

Oficio No. DC-035/2003 de fecha 24.02.2003, emitido por la Profesora AURA M. DE PALACIOS, Jefe (E) del Departamento de Cirugía de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del Veredicto del Concurso de Oposición promovido por esta Facultad, para proveer un (1) cargo de **Instructor a Tiempo Completo**, desempeñado en la Cátedra de Oftalmología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", al cual concurrió el único participante inscrito, el Ciudadano **RUBEN ANTONIO PADILLA GOMEZ**, quien resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA:	VEINTE (20) PUNTOS
PRUEBA ORAL:	DIECINUEVE (19) PUNTOS
DEFINITIVA:	VEINTE (20) PUNTOS

En consecuencia, el Jurado declara ganador del concurso al ciudadano RUBEN ANTONIO PADILLA GOMEZ, de acuerdo al Artículo 26 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el veredicto.
2. Declarar ganador del concurso de Instructor a tiempo completo al Profesor RUBEN ANTONIO PADILLA GOMEZ.

COORDINACION GENERAL

5.CF13/03:

01.04.03

Oficio S/N de fecha 12.03.2003, emitido por el Profesor HECTOR ARRECHEDERA, Coordinador del Concurso, con anexo del Veredicto del Concurso de Oposición promovido por esta Facultad, para proveer un (1) cargo de Profesor **Asistente a Dedicación Exclusiva** en la Sección de Inmunoquímica del Instituto de Medicina Tropical, al cual concurrió la única participante inscrita, la Ciudadana **TERESA ABATE POLANCO**, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones.

1ra. PRUEBA ORAL:	DIECINUEVE (19) PUNTOS
2da. PRUEBA ORAL:	DIECISÉIS (16) PUNTOS
PRUEBA DE CREDENCIALES:	DIECISÉIS (16) PUNTOS
DEFINITIVA:	DIECISIETE (17) PUNTOS

En consecuencia, el Jurado declara ganador del concurso a la ciudadana TERESA ABATE POLANCO, de acuerdo al Artículo 35 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el veredicto.
2. Declarar ganador del concurso de Asistente a Dedicación exclusiva a la Profesora TERESA ABATE POLANCO.

COORDINACION GENERAL

--

6.CF13/03:

01.04.03

Acta del Veredicto del Concurso de Oposición promovido por esta Facultad, para proveer un (1) cargo de **Instructor a Medio Tiempo**, desempeñado en la Cátedra de Clínica Terapéutica y Quirúrgica "A" de la Escuela de Medicina "José María Vargas", al cual concurrió el único participante inscrito, el Ciudadano **NICOLAS ANGEL CIRIGLIANO**, quien resultó ganador con las siguientes calificaciones.

PRUEBA ESCRITA:	DIECINUEVE (19) PUNTOS
PRUEBA ORAL:	DIECIOCHO (18) PUNTOS
DEFINITIVA:	DIECIOCHO CON CINCO DECIMAS (18.5) PUNTOS

En consecuencia, el Jurado declara ganador del concurso al ciudadano NICOLAS ANGEL CIRIGLIANO, de acuerdo al Artículo 26 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el veredicto.
2. Declarar ganador del concurso de Instructor a medio tiempo al Profesor NICOLAS ANGEL CIRIGLIANO.

COORDINACION GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COMISION DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

1.CF13/03:

01.04.03

Oficio Coor- Dir 045/03 de fecha 26.03.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en atención al Reglamento de Maestría y Doctorado Individualizado solicitando la aprobación de los requisitos de la Ciudadana **ANAIBETH NESSI PADUANI**, aspirante al Programa de Estudios Individualizados, quien formalizó su inscripción en esa Comisión. Profesor Guía-Coordinador/futuro tutor, los 2 Asesores que conforman el comité Académico Individual y el Anteproyecto de Tesis Doctoral o Trabajo de Grado:

Opción al Doctorado Individualizado en Bioanálisis

Mención: Biología Molecular de Parásitos

Anteproyecto: "**Variabilidad genética en Trypanosoma cruzi y alteraciones cardíacas en pacientes chagásicos venezolanos. Comportamiento biológico en modelos experimentales**".

Sede: Laboratorio de Biología Molecular de protozoarios, Sección de Inmunología. Instituto de Medicina Tropical.

Profesor Guía/Coordinador, futuro Tutor: Dr. Hernán Carrasco.

Asesores: Prof. José Andrés Octavio

Prof. Walter Mosca

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

**NOMBRAMIENTO ASESORES O PROFESORES AD-HONOREM DE CATEDRAS,
DEPARTAMENTOS E INSTITUTOS**

1.CF13/03:

01.04.03

Oficio No. 114/2003 de fecha 27.02.2003, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con solicitud de **nombramiento** del Doctor **MAURO CARRETA**, Jefe del Servicio de Cirugía II del Hospital Vargas de Caracas, como **Docente Asistencial**.

Anexa currículum vitae.

DECISION:

Diferir hasta obtener información de la Comisión de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

2.CF13/03:

01.04.03

Oficio No. 116/2003 de fecha 27.02.2003, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con solicitud de **nombramiento** del Doctor **JUAN RODRÍGUEZ R.**, Jefe del Servicio de Cirugía I del Hospital Vargas de Caracas, como **Docente Asistencial**.

Anexa currículum vitae.

DECISION:

Diferir hasta obtener información de la Comisión de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

-
LA SESION TERMINO A LAS 11:45 a. m.

Prof. ANTONIO PARIS PANTALONE

Decano Presidente

Prof. MANUEL VELASCO

Coordinador - Secretario

REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:

SUPLENTES:

Prof. MANUEL VELASCO

Coordinador - Secretario

Prof. OSCAR NOYA

Prof. FELIX CORDIDO

Prof. ALBA CARDOZO

Prof. JOSE ABAD

Prof. ITIC ZIGHELBOM

Prof. SAUL KRIVROY

Prof. BORIS HENRIQUEZ

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. EMIGDIO BALDA

(Esc. LUIS RAZETTI)

Prof. LUIS ROBERTO GASLONDE

(Esc. JOSE MARIA VARGAS)

Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO

(Esc. DE BIOANALISIS)

Prof. CARMEN ALMARZA DE YANEZ

(Esc. NUTRICION Y DIETÉTICA)

Prof. LIA TOVAR DE MARTINEZ

(Esc. SALUD PUBLICA)

Prof. FREDDY CONTRERAS (E)

(Esc. ENFERMERIA)

Prof. ITALA LIPPO DE BECEMBERG

Inst. MEDICINA EXPERIMENTAL

Prof. CARMEN ANTONETTY

(Inst. ANATOMICO)

Prof. OSCAR NOYA

Inst. MEDICINA TROPICAL

Prof. NICOLAS BIANCO

Inst. INMUNOLOGIA

Prof. JOSE RAMON GARCIA RODRÍGUEZ

(C.E.P.G.)

Prof. EDUARDO ROMERO (E)

(COORD. DE INVESTIGACIÓN)

REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

Prof. CAROLINA PEREZ

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES
PRINCIPALES

SUPLENTES

BR. LUIS A. PARIS M.

BR. MARJHI CARRILLO

BR. MARCOS A. FERNÁNDEZ O.

BR. JOSE MANUEL PALACIOS